



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre, domicilio y firma, remitida por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (en adelante CUCEA);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código de trabajador, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), fotografía y trayectoria educativa, remitida por la Coordinación General de Recursos Humanos (en adelante CGRH); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 09 de noviembre de 2018

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General Comité de Transparencia  
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario